

Mario Marcel, ministro de Hacienda

"A finales de septiembre presentaremos al Congreso el proyecto de ley para solucionar el 4%"

- El responsable de la billetera nacional conversó con el equipo periodístico de El Magallanes, oportunidad en la cual deslizó que este año la economía cerraría en un 2,6%, la inflación irá descendiendo hacia el 3% a partir del segundo semestre del próximo año y que el pago del 4% podría comenzar a ver la luz al final del túnel.

Marcos Sepúlveda Loyola

Se conoce a la perfección cada pasillo y rincón del piso 12 de Teatinos 120, donde fue asesor y se desempeñó en el cargo clave de director de Presupuestos durante el gobierno de Ricardo Lagos. Racional, riguroso y no especialmente sociable son las tres palabras que mejor definen al responsable de la billetera nacional. Es como una especie de jugador de ajedrez que mira atento cada jugada del contrincante, mueve una pieza con el objeto de dar un jaque mate y no pierde la paciencia cuando su competidor hace un buen movimiento. Hoy son varios jaque mate que debe hacer: aprobar una reforma previsional, sacar adelante el pacto fiscal, mejorar las cifras de crecimiento económico y acercarse a la meta del 3% de inflación definida por el Banco Central. Estos partidos los está jugando en paralelo, con resultados dispares.

Su nominación como ministro de Hacienda fue una tranquilidad para el mercado y es visto como responsable de inyectarle "realismo fiscal" al programa de gobierno del magallánico Boric. Asumió la cartera en medio de los duros efectos del estallido social y la pandemia en el empleo, crecimiento y salud fiscal. En dos años logró que la economía anotara números positivos, la inflación cerró en 3,9% en 2023.

Es hijo del rigor y de la educación pública, fue el primer profesional de su familia. Es Ingeniero comercial de la Universidad de Chile y máster en Economía de Cambridge. Fue presidente del Banco Central de Chile hasta enero de 2022 y consejero de éste desde octubre del 2015. Trabajó en la Oede y el Banco Mundial.



Paula Finas-Hacienda

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, recibió a El Magallanes en su oficina en Teatinos 120, Santiago.

CIFRAS ECONÓMICAS

- ¿Cuáles van a ser las proyecciones económicas para final de año?

- "De aquí a fin de año vamos a tener un crecimiento del orden del 2,6%, esa es la estimación del Último Informe de Finanzas Públicas. La inflación va a estar algo por sobre el 4% por el efecto de las alzas de las tarifas, pero la inflación subyacente que excluye los precios más volátiles va a estar por debajo del 4%".

- ¿Cuándo el país cumplirá con la meta establecida por el Banco Central de un 3% de inflación anual?

- "Vamos a empezar a acercarnos a esas cifras en la segunda mitad del 2025 [...] el impacto del alza de las tarifas tendrá su peak sobre el IPC entre fines del I y II trimestre del próximo año, de ahí va a empezar a descender y deberíamos terminar el año 2025 con la inflación bajo 4%".

Principal escollo del 4%: "Lo principal ha sido tratar de generar una compensación que dé cuenta de la historia de esta cotización y los beneficios que finalmente no existieron, porque tuvo varios cambios en el camino"

En varios perfiles, se lo define como "llevado a su idea", cosa quizás heredada de sus padres españoles. Militó algunos años en el Partido Socialista.

Pago del 4%

Uno de los principales temas que lidera el ministro Mario Marcel en la región es la búsqueda del mecanismo para pagar la deuda de 4%, acreencia que se origina en 1977 cuando la dictadura de

Augusto Pinochet puso fin a un decreto que permitía a los trabajadores de la Caja de Empleados Particulares (Empart) cotizar un 4% extra con el objetivo de jubilarse antes. Los dineros fueron retenidos por el Estado. En su última visita a Magallanes, el Presidente Gabriel Boric anunció que durante el segundo semestre Hacienda presentaría una propuesta de ley para dar respuesta a esta demanda histórica de los jubilados magallánicos.

- ¿Cuándo el gobierno presentará un proyecto de ley para entregar una solución al 4%? Según el ex seremi de Hacienda, Christian Gallardo, esto estaba prácticamente listo

- "Desde que se nos planteó este tema a fines del 2022, hemos estado trabajando en buscar una respuesta a una situación que se ha acumulado, que data de los años 70, tiene una historia bastante larga. Tuvimos que precisar el número de personas afectadas y toda la historia que transcurrió entre medio, porque el 4% estuvo vigente durante un periodo, después se eliminó; se suponía que se iba traducir en un anticipo de la jubilación, cosa que al final no ocurrió".

- (...) Hemos ido dando con una fórmula que luego hemos tenido que conciliar con otras características, particularmente del sistema previsional antiguo, porque este tenía muchas cajas y regímenes de previsión, pero a esta altura creo que ya tenemos un proyecto bastante afinado y creo que a finales de septiembre presentaremos al congreso el proyecto de ley para solucionar el 4%".

- ¿Cuáles son los principales escollos que presenta la solución del 4%?

- "Lo principal ha sido tratar de generar una compensación que dé cuenta de la historia de esta cotización y los beneficios que finalmente no existieron, porque tuvo varios cambios en el camino. Definir cuánto significa en dinero de hoy los aportes que los beneficiarios hicieron mes a mes no fue una cuestión tan trivial".

- ¿Existe el cálculo de cuánto será el monto que los afectados por el 4% recibirán?

- "Se ha ido haciendo el cálculo, pero lo vamos a dar a conocer cuando ya tengamos el proyecto firme y por supuesto lo hayamos compartido con los parlamentarios de la región".

- Uno de los beneficiarios del 4% sería el papá del Presidente Boric ¿Esto supone una dificultad? ¿Existe miedo de que esto pueda ser utilizado por la oposición en un año electoral?

- "No me consta cuáles son los nombres de personas individualmente que podrían tener acceso al beneficio, pero este es un tema que la región lo conoce bien, tiene una larga data, ha sido una preocupa-

ción de adultos mayores durante muchos años, entonces sería bien complejo que, por cálculos políticos, terminara postergándose una vez más una respuesta".

Plan de Zonas Extremas
 - ¿Conoce el borrador con las 103 propuestas del Plan de Zonas Extremas?

- "Este plan actualmente está en la Subdere. Nosotros no lo hemos recibido aún, pero entendemos que responde a las directrices que dio el Presidente en el sentido de que identifique proyectos de largo plazo de desarrollo que sirvan a la región. Estamos muy interesados en conocerlo prontamente".

- Usted tiene la última palabra a la hora de finiquitar la cartera de proyectos del Plan de Zonas Extremas. ¿Cuál va a ser el criterio para definir qué obras serán o no financiadas?

- "Primero tienen que ser proyectos que pasen por los filtros de rentabilidad social, proyectos que tengan un impacto sobre la actividad, el empleo y que sean sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Hoy la ejecución de proyectos de inversión se ha vuelto más desafiante en términos de los permisos y los procesos internos del sector público. Entonces, en paralelo, estamos trabajando para simplificar todos los procedimientos internos del sector público para poder acelerar la ejecución de estas obras".

- ¿Cuál es su opinión sobre el proyecto de Jorge Flies de construir un túnel por el estrecho de Magallanes para conectar la provincia de Magallanes con Tierra del Fuego? ¿Es responsable fiscalmente?

- "Hasta el momento lo que he visto son estimaciones que han hecho observadores, analistas. No tenemos los elementos para poder cuantificar. Sin duda que será una obra que requiere una inversión importante y probablemente lo que ha sido la experiencia del puente sobre el canal de Chacao, nos va a servir un poco para extraer lecciones que sirvan para obras de esta envergadura".

- ¿No se cierra a la discusión del túnel?

- "¿Cómo podría cerrarme a la discusión de un proyecto que todavía es una idea de carácter muy general? Creo que hay un mérito en pensar en obras que sean desafiantes, digamos, desde el punto de vista ingenieril y que abran posibilidades de desarrollo productivo económico e integración".

- Estamos en año electoral ¿cómo van a evitar que esta



El ministro de Hacienda, Mario Marcel.

ZONA FRANCA DE SERVICIOS

- ¿Cuándo se va a presentar la modificación para permitir que zona franca incluya servicio? ¿Es cierto que se presentará en diciembre como dijo el gobernador Jorge Flies?

- "La razón por la cual se plantea un tema legislativo es porque las zonas francas están diseñadas para otra cosa. Están básicamente ligadas al tránsito y comercio de mercancías ¿Qué es lo que exactamente implica una zona franca de servicio? ¿Qué

implicancias tiene desde el punto de vista productivo y recaudatorio? Es algo que tenemos que evaluar perfectamente y lo haremos dentro de ese horizonte de tiempo, pero, como en todos los temas de zona franca, siempre tenemos que pensar cuál es el valor que agrega al desarrollo económico de la región (...) Agregar valor significa que, si hay un costo, en este caso fiscal, haya un beneficio para la región que más que compense ese costo".

Plan de Zonas Extremas: "Nosotros no lo hemos recibido aún, pero entendemos que responde a las directrices que dio el Presidente en el sentido de que identifique proyectos de largo plazo de desarrollo que sirvan a la región"

Críticas a reforma previsional: "He conversado con los diputados del Frente Amplio y cuando uno explica el mecanismo, porque no es tan fácil entenderlo, su disposición ha sido bastante distinta..."

política se pueda utilizar con un criterio electoralista por las autoridades regionales de las zonas extremas?

- "La política de zonas extremas, de partida, no es una decisión de hoy, se aprobó el año pasado y se hizo la convocatoria a los proyectos sobre la materia con un horizonte temporal que excede no solamente el mandato de las actuales autoridades, sino que también de las que asuman después de la próxima elección. Entonces son políticas de largo plazo que deberían ser capaces de convocar a todas las fuerzas políticas".

Reforma previsional Sacar adelante el proyecto

el ex Director de Presupuestos, Matías Acevedo, y un desconocido cuarto miembro.

- ¿Con esta estrategia la reforma previsional podría ver la luz en marzo del próximo año?

- "El compromiso con el Senado es que en diciembre quede aprobada en la Comisión de Trabajo del Senado y el resto del trámite en la Sala se haga antes de fines de enero. Hecho esto, pasamos a un tercer trámite, el cual dependerá de lo que resuelva la Cámara de Diputados, si se somete a votación o va a una comisión mixta. Siendo un proyecto bastante complejo, con muchos componentes, es muy probable que haya elementos del proyecto que vayan a una comisión mixta. Por lo tanto, ahí probablemente ya nos acercaremos más a marzo o abril del próximo año".

- ¿Existen líneas rojas en donde ustedes no están dispuestos a transar con la oposición?

- "Nosotros no tenemos líneas rojas, pero sí objetivos que queremos alcanzar y son los que determinan en buena medida nuestro espacio de acuerdo y de flexibilidad con la oposición.

"Parte importante de esos objetivos fueron recogidos en el documento de protocolo con los senadores de la Comisión de Trabajo. En particular, que haya un mejoramiento no sólo de las pensiones futuras, sino que también de las pensiones de los jubilados actuales y de aquellos que se jubilen dentro de los próximos 20 años. También está recogido en ese protocolo que haya cambios en la organización de la industria de AFP. Otro tema integrado es que se deben compensar las diferencias de pensiones que hoy perjudican a las mujeres por tener una expectativa de vida más alta. Diría que el protocolo recogió bastante bien los objetivos que para el gobierno son fundamentales y guían nuestra aproximación a esta reforma".

- Usted acusó la existencia de fuego amigo, tras las críticas de los diputados del Frente Amplio al principio de acuerdo sobre la reforma previsional ¿Cómo busca mitigarlo?

- "He conversado con los diputados del Frente Amplio y cuando uno explica el mecanismo, porque no es tan fácil entenderlo, su disposición ha sido bastante distinta (...) La mayor preocupación que han manifestado ellos son las dudas que tienen sobre cuán confiable es el compromiso de los senadores de oposición. Nosotros, obviamente, desde el momento que hemos suscrito un acuerdo con ellos, entendemos que todos tenemos disposición a cumplirlo".